



765-765

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO



REASUME MANDO DEL ESTADO.

DECRETO N° 765

SANTIAGO, 26 de septiembre de 2010

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29° y 32° N° 6 de la Constitución Política de la República de Chile, y teniendo presente que he regresado al territorio nacional el presente día,

DECRETO:

Con ocasión de mi regreso al país, a contar de esta fecha reasumo el mando del Estado.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

[Signature]
SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE
Presidente de la República

CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
29 SET. 2010	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P., U y T.	
SUB. DEP. MUNICIPI	
REFRENDACION	
REF. POR IMPUTAC.	\$ _____
ANOT. POR IMPUTAC.	\$ _____
DEDUC DTO.	_____



[Signature]
RODRIGO HINZPETER KIRBERG
Ministro del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

TOMADO RAZON

[Signature]
- 5 OCT. 2010
Contralor General de la República Subrogante

[Signature]
RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior



JAI/CSS/cos
DISTRIBUCION:
Partes
Diario Oficial
Presidencia
Gabinete señor Ministro del Interior
Gabinete señor Subsecretario del Interior
Personal

9345245 87289021